

ANÁLISIS MACROECONÓMICO

# España: la estimación avance del IPC confirma el estancamiento de los precios en diciembre

Agustín García Serrador y Camilo A. Ulloa Ariza

**El indicador adelantado del IPC señala que los precios generales al consumo se estancaron en diciembre tras cuatro meses consecutivos de caída. Nuestras estimaciones sugieren que la energía sigue presionando a la baja a los precios, mientras que la inflación subyacente se mantiene relativamente estable**

**El indicador adelantado señala que los precios se estancaron en diciembre**

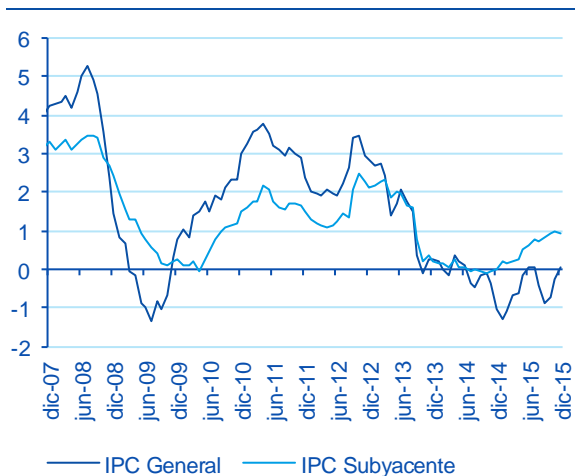
Tras cuatro meses consecutivos de descenso **los precios al consumo se estancaron en diciembre (0,0% a/a) lo que, en todo caso, supone una mejora ligeramente menor a la esperada** (BBVA Research 0,2% a/a; consenso Bloomberg: 0,1% a/a). Medida a través del IPCA la inflación se habría situado en el -0,1% a/a, 0,3pp más que la registrada en noviembre.

**Nuestras estimaciones sugieren que la inflación subyacente continúa en niveles moderados, aunque positivos**

El avance del INE señala que en los resultados de este mes destaca la menor caída de los precios de los carburantes y lubricantes, frente a las bajadas que experimentaron en 2014 (esto es, el efecto base). Con todo, nuestras previsiones sugieren que la energía continúa ejerciendo presión a la baja de los precios generales, mientras que **la inflación subyacente podría haberse mantenido relativamente estable en torno al 0,9% a/a.**

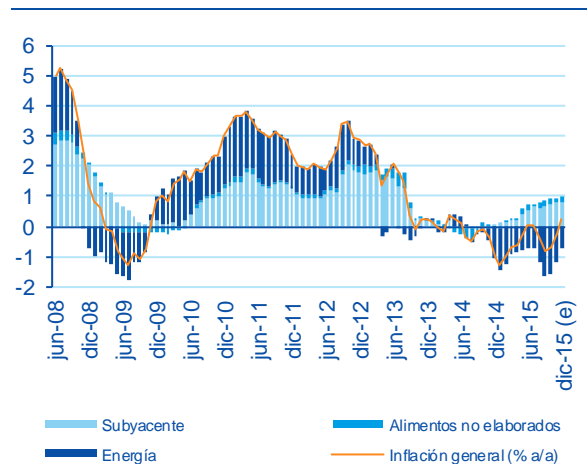
**Los datos conocidos hoy pueden diferir de las estimaciones finales que se publicarán el próximo 15 de enero de 2015**

Gráfico 1  
España: IPC (tasa de variación interanual)



Fuente: BBVA Research a partir de INE

Gráfico 2  
España: contribuciones al crecimiento interanual del IPC



(e): estimación.

Fuente: BBVA Research a partir de INE

**AVISO LEGAL**

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos, opiniones o estimaciones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

Las estimaciones que este documento puede contener han sido realizadas conforme a metodologías generalmente aceptadas y deben tomarse como tales, es decir, como previsiones o proyecciones. La evolución histórica de las variables económicas (positiva o negativa) no garantiza una evolución equivalente en el futuro.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

Especialmente en lo que se refiere a la inversión en activos financieros que pudieran estar relacionados con las variables económicas que este documento puede desarrollar, los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA.